047
REGIONAL BOGOTA

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA
HOGARES BAMBI BOGOTA
Reunión Miembros de Asamblea Ordinaria Bogotá
Marzo 21, 2024

ACTA No. 020

El día 21 de marzo de 2024 a las 8:00h de manera virtual, de conformidad con el decreto 398 de 2020, se llevó a cabo la Reunión de Miembros de Asamblea Ordinaria de Bogotá.

A la reunión asistieron los siguientes miembros de Asamblea: Antonio Puerto, Natalia Cucalón, Hilda Burger como miembros benefactores.

Invitados: Diana Guzmán y Erika Paola Rodríguez en representación de la Revisoría Fiscal y Auditoría Russell Bedford

Miembros de Junta Invitados: Gustavo Aristizábal, Patricia Mora, Roberto Navas.

Miembros del equipo de la Fundación: directora general: Cristina Serna, directora del Área Integral y Social: Olga García y Representante Legal: Mabel Arandia.

El Orden del Día fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea;
4. Informe de Gestión 2023;
5. Presentación y Aprobación de los EEFF 2023;
6. Dictamen Auditoría: Russell Bedford;
7. Nombramiento Revisoría Fiscal por el período marzo 2024 – marzo 2025;
8. Autorización Régimen Tributario Especial; y
9. Proposiciones y Varios.

Se verifica el quórum, el cual permite llevar a cabo la reunión, anunciando que se encontraban presentes los miembros fundadores y adherentes. En consecuencia, se confirma la existencia de quórum deliberativo y decisorio.

Una vez leído y aprobado el orden del día por parte de los miembros, se procede a nombrar presidente a Natalia Cucalón y secretaria a Cristina Serna.

En el punto 4, Olga García dio lectura al informe de gestión del año 2023, donde resaltó la gestión realizada por cada programa y concluyendo que los logros se han dado a raíz de un excelente trabajo interdisciplinario. A continuación, resalta por cada programa los logros más relevantes:

- Continuamos con el programa estimulación y desarrollo físico y motriz de los niños de Bambi con la *Academia de Julio Doná*, donde 89 niños participaron 2 veces a la semana de actividades dirigidas por 3 profesores de la Academia durante todo el año.
- Se potencializa la alianza con *Givaudan* para un proyecto con Bath & Body Works, donde nuestras beneficiarias fabricaron los jabones que se entregaron en un evento para celebrar la Hispanidad. Esperamos poder incluirlos como un aliado en el 2024.
- Reestablecimos la alianza con *Holt* lo cual nos ha permitido continuar nuestros proyectos de Comunidad y Promefa.

- Se consolidó el programa de descuento por nómina de *Posse Herrera Ruiz*, donde alrededor de 50 empleados de la firma donan mensualmente para el sostenimiento de la Fundación y sus programas. Esperamos replicar este programa con otras empresas.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
048
REGIONAL BOGOTA
GRUPO JURIDICO

En PROMEFA durante el año 2023 ingresaron un total de 60 personas las cuales participaron en los cursos de belleza, confección, en septiembre se iniciamos los cursos de galletería y lencería navideña; respecto al colegio, asistieron 4 personas y en total fueron 19 personas capacitadas en el área laboral. Respecto a las unidades productivas se postergaron para el año 2024 debido a la falta de curso de costos básicos dictado por la persona encargada, quien se encontraba incapacitada.

En el punto 5 y 6, Mabel Arandia procede a sustentar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo la normatividad NIIF. Adicionalmente, Diana Guzmán miembro asignado por la Firma de Auditoría Russell Bedford lee el dictamen 2023 resaltando que los EEFF auditados se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos. No se ha generado sobre la Fundación una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, por lo tanto, los EEFF han sido preparados asumiendo que la Fundación continuará como negocio en marcha.

En el balance se evidencia para el 2023 un Activo Corriente de $832.438.894 un Activo no Corriente de $ 4.549.046.094, un Pasivo Total de $458.121.286 y Patrimonio de $4.923.363.702. En el caso del Estado de Resultados integrales para el 2023 se tuvo ingresos de $2.750.564.290, gastos de $3.062.431.284, resultando como déficit neto $ 311.866.994.

Los Estados Financieros presentados son aprobados por la Asamblea y se acompaña como anexo 1 a la presente acta.

En el punto 7, Cristina Serna, presenta a la Asamblea la propuesta de Russell Bedford de donar nuevamente por un año más los servicios de revisoría fiscal, la Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta.

Continuando con el punto de los Estados Financieros, Mabel Arandia menciona que en los estados financieros presentados y aprobados se obtuvo un déficit total de trescientos once millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesos m/cte, ($311.866.994), lo que significa que este año no se aplicaría ningún beneficio neto o excedente.

Continúa la intervención de Mabel Arandia, en donde presenta el estado de las inversiones financieras que tiene la Fundación a 31 de diciembre de 2023 en una reserva dentro del patrimonio de la Fundación y serán destinadas para el desarrollo del objeto social de la Fundación, y para las contingencias que actualmente la Fundación tiene:

Banco	Detalle	Cta contable	Fecha de inicio Gestión	Vigencia	Destinación	Saldo 2023
BANCOLOMBIA	CDT Fondo Patrimonial # B360	12250507	13/10/23	180 días	Reinversión en proyectos especiales	328.000.000
	Saldo final CDT´S					**328.000.000**
BANCOLOMBIA	Cartera Colectiva Fondo Patrimonial # 06155-0	129597	25/04/15		Reinversión en proyectos especiales	16.603.878
	Saldo final CDT´S Otras Inversiones					**16.603.878**
	SALDO TOTAL EN INVERSIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023					**344.603.878**

La Asamblea ratifica que las asignaciones antes mencionadas continúan en la reserva del Patrimonio de la Fundación con destino especificado anteriormente.

En el punto 8, y según previsto en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el cual modifica el decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, la Asamblea autoriza a Mabel Arandia Forero con c.c. 52.795.701 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, para que inicie el proceso de actualización ante la DIAN con la finalidad de solicitar la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

No habiendo más temas, siendo las 10:00h se da por finalizada la presente reunión y se nombra una comisión para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada.

Para constancia se firma por:

NATALIA CUCALÓN
Presidente

CRISTINA SERNA
Secretaria

Anexo 1. Estados Financieros con notas explicativas 2023
Anexo 2. Dictamen Revisoría Fiscal 2023
Anexo 3. Informe de Gestión 2023